



*RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2022, de la Alcaldía, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo adscrito a Tesorería. (2022061417)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 84, de 5 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo adscrito a Tesorería de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dicha plaza se encuentra incluida en la Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal, al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Higuera la Real, 5 de mayo de 2022. El Alcalde-Presidente, MIGUEL RUIZ MARTÍNEZ.

• • •